

Guayaquil, 19 de Octubre del 2005

Señores  
ACCIONISTAS  
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

Por disposición estatutaria de la empresa DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.; y de acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañías, expongo ante ustedes, el informe anual relacionado con las transacciones del ejercicio económico del 2.004.

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2.004 de la compañía en referencia, así como sus libros contables y en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente  
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO S.A.

Roberto

COMISARIO

